

C.CWS 206/C.PCT 1701

15 de mayo de 2026

Asunto: Encuesta relativa a las dificultades experimentadas por las Oficinas a la hora de digitalizar la documentación de PI

De mi consideración:

La presente Circular se remite a su Oficina u organización en calidad de:

- a) miembro del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS);
- b) y/u oficina receptora, Administración encargada de la búsqueda internacional (ISA) y Administración encargada del examen preliminar internacional (IPEA) y/u Oficina designada/elegida con arreglo al Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).

Antecedentes

En la decimotercera sesión del CWS, celebrada en noviembre de 2025, la Oficina Internacional presentó un documento en el que se informaba de las dificultades que estaban experimentando las Oficinas en la digitalización de su documentación sobre propiedad intelectual (PI) (véase el documento [CWS/13/28](#)). Una lista no exhaustiva de problemas específicos incluía la mala calidad del reconocimiento óptico de caracteres (ROC), la deficiente detección de la configuración y la información mal etiquetada al producir instancias conformes con las normas ST.36 y ST.96 de la OMPI. La Oficina Internacional también tomó nota del resultado de una encuesta anterior realizada entre los miembros del CWS sobre los problemas experimentados en el intercambio de datos de PI, en la que las Oficinas indicaron que la digitalización de su documentación de PI era uno de los principales obstáculos para mejorar el intercambio de datos con otras Oficinas.

/...

Con el fin de disponer de un panorama más completo de las dificultades que experimentan las Oficinas a la hora de digitalizar su documentación de PI y facilitar la preparación de un conjunto de directrices de digitalización de documentos de PI, el CWS aprobó una propuesta para que la Oficina Internacional lleve a cabo una encuesta mediante la publicación de una Circular conjunta del CWS y el PCT (véase el párrafo 212 del documento [CWS/13/33](#)).

Encuesta sobre directrices de digitalización

Se invita a su Oficina u organización a responder a la encuesta sobre digitalización de colecciones de documentos de PI antes del 15 de junio de 2026. La encuesta está disponible en español, francés e inglés en el URL siguiente:
<https://surveys.wipo.int/s3/Digitization-Guidelines-Survey>.

Al cargar la encuesta, la plataforma en línea seleccionará un idioma predeterminado en función de la configuración del navegador web. El idioma puede cambiarse en el menú desplegable situado en la esquina superior derecha de la página web. Mediante el enlace “Guardar y continuar”, que figura en la parte superior de la página, puede guardar en todo momento las respuestas y continuar más tarde. Cuando haya finalizado, haga clic en el botón “Enviar” de la última página de la encuesta.

Encontrará más instrucciones en el cuestionario en línea.

Etapas siguientes

La Oficina Internacional organizará un taller en línea en el segundo semestre de 2026 para examinar los resultados de la encuesta y el análisis de las respuestas. Se invitará al taller a todos los encuestados. Los resultados de la encuesta y del taller se presentarán en la decimocuarta sesión del CWS, que se celebrará del 23 al 27 de noviembre de 2026.

Para cualquier pregunta sobre la encuesta, incluidas las cuestiones técnicas con la herramienta de la encuesta en línea, puede dirigirse a la Secretaría: cws.surveys@wipo.int.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Daren Tang
Director General